



ACTA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN CON DIRECTOR DEL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ARTES (ILIA)

Temas a tratar:	Fecha: 15-03-2022
Reunión con Pablo Cardoso (ILIA) 1. ILIA. 1. Reglamento de Institutos de investigación UARTES. 2. Red CLACSO.	Hora inicio: 14:00 Fin: 15:00
	Lugar: Oficina del ILIA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El ILIA surge en el contexto de la Comisión Gestora de la UARTES. Su idea era ser una red de redes.

Conforme el Estatuto de la UARTES, en su art. 45, el ILIA es una unidad académica dependiente “estructural y funcionalmente” del rectorado, y su funcionamiento se rige por las políticas y líneas de investigación aprobadas y emitidas por el Órgano Colegiado Superior.

El ILIA puede planificar, gestionar y coordinar procesos de investigación y producción de prácticas artísticas con ejes interdisciplinarios y transversales¹.

No existe en la UARTES una reglamentación específica sobre los Institutos de investigación, en consecuencia, tampoco existe un Reglamento Interno del ILIA.

¿Podría ser el ILIA el modelo o la forma ideal que pueden seguir los Institutos de la UARTES?

- **Sugerencia de Pablo:** organizar un taller sobre la conformación de Institutos de investigación de UARTES donde participen los grupos de investigación, semilleros de investigación y las unidades académicas pertinentes.

Actualmente el ILIA desarrolla los siguientes productos/ actividades: publicaciones, seminario, evento anual internacional, gestiona redes como LIA, revista académica², un blog, el Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura³, un podcast “Ojo a la Cultura”.

¹ En el Art. 43 del Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad de las Artes se encuentran establecidas las atribuciones y responsabilidades del Director del ILIA, así como los productos y servicios del ILIA.

² Se encuentra en proceso de ser indexada.

³ Desarrolla actividades de incidencia ante tomares de decisión en política pública, propuestas de revisión normativa. Ej.: reconocimiento de derechos laborales y a la seguridad social de los trabajadores de la Cultura / reuniones con IESS y el MDT.



ACTA DE REUNIÓN

El ILIA es considerado una unidad ejecutora de investigación. Se le han ido asignando actividades y tareas específicas en el camino de formación de la UARTES.

- **Nudos críticos:**

1. La relación institucional entre la DPIA y el ILIA, debido a sus atribuciones y responsabilidades similares según el Estatuto de la UARTES.
2. No existe claridad en la normativa de UARTES entre el trabajo del ILIA y cómo este es computado como horas de investigación.
3. Sería importante diseñar una política de incentivos para enganchar docentes hacia la conformación de los grupos de investigación.
4. La ausencia de una reglamentación general en UARTES de los Institutos como unidades académicas de gestión/ejecución.
5. ¿Cómo se articula el ILIA con la política de investigación definida por VPIA?

El ILIA ha definido 4 líneas de investigación en su trabajo, ¿cómo estas líneas se alinean con las Líneas de Investigación de UARTES?

Herramientas de monitoreo de proyectos de investigación.

Visión de Pablo: que el ILIA sea el motor que facilite los grupos de investigación y los proyectos de investigación, en el plano de ejecución.

Por su parte, la DPIA emite directrices en políticas de investigación.

- Autonomía de los Institutos.

Comunicación y coordinación entre el *Consejo Consultivo de Posgrados e Investigación en Artes* y el ILIA.

- **Experiencia de trabajo con la Red CLACSO:**

- Grupo de trabajo “Arte, Cultura y Ciudadanía”.
- CLACSO es una plataforma.
- El punto focal era Noriega, de la Comisión Gestora.
- Debido a la pandemia y el cambio de autoridades de UARTES, la relación con CLACSO se ha debilitado.



ACTA DE REUNIÓN

SUSCRIBE LA PRESENTE ACTA

Funcionario	Cargo	Firma
Elaborada por: Diego Bastidas Chasing	Analista 3 de Redes de Investigación- Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes	
Revisada y aprobada por: Pablo Cardoso	Director del Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes	